

# EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN. EL CASO DEL ARCHIVO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA EN LA HABANA

## **SARA FOLCH DE LA FUENTE**

## EL ASOCIACIONISMO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN CUBA

En 1841 se constituye en La Habana la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña (SBNC). La SBNC es la primera de una red de asociaciones de carácter regional o local que la colonia española constituyó en Cuba durante las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

La función de estas entidades fue, en lo fundamental, procurar al emigrante un lugar de referencia y seguridad en el proceso de adaptación e integración en el país de acogida; un proceso difícil dado que a menudo se llegaba sin trabajo y sin recursos, y en el lugar de destino no se contaba con el apoyo de las redes asistenciales de la familia y la vecindad. En este contexto, los centros y asociaciones de emigrantes asumen una doble función: por una parte, ofrecen una primera esfera de sociabilidad en un marco cultural conocido y próximo, que les confiere seguridad y les permite establecer relaciones y dotarse de recursos para minimizar el impacto psicológico de la llegada; por otra parte, ponen a disposición de los emigrantes menos afortunados, una cobertura asistencial básica, que incluye la asistencia sanitaria (quintas), bolsa de trabajo y servicios educativos propios, así como ayudas para la repatriación o la cobertura de los gastos de entierro en panteones propios.

Según se definan entorno a funciones asistenciales, o a actividades lúdico-recreativas y culturales, estas entidades se autodenominarán sociedades benéficas o se considerarán "sociedades de instrucción y recreo". Sin embargo, esta distinción no es excluyente, ya que tanto unas como otras asumirán, a veces desde el inicio, a veces a lo largo de su evolución, funciones que sobrepasan ese estricto ámbito competitivo. En el caso de Cuba, la capacidad de ofertar asistencia sanitario-hospitalaria a sus asociados, en un momento en que el estado no garantizaba una cobertura asistencial básica, explica en lo fundamental el rápido crecimiento y la consolidación de las asociaciones de emigrantes.

A partir de 1877, con la promulgación de la Ley de Asociaciones y Reuniones Públicas que facilitaba los trámites legales para la creación de sociedades, el fenómeno asociativo se intensifica, se diversifica y se extiende por todo el país. En los años siguientes, sólo en La Habana, se crean la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia (1871), la Sociedad Vasco-Navarra de Beneficencia (1877), la Sociedad Asturiana de Beneficencia (1877), el Centro Gallego (1879), la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Andalucía (1881), la Sociedad Montañesa de Beneficencia (1882), la Sociedad Castellana de Beneficencia (1885), el Centro Catalán (1885), el Centro Canario (1885), el Centro Asturiano (1886), la Sociedad Burgalesa de Beneficencia (1893), la Sociedad Murciano-Valenciana de Beneficencia (1902), el Centro Balear (1895), la Asociación Canaria (1907), el Centro Vasco (1908), el Centro Aragonés (1908), el Centro Castellano (1909), el Gran Foment Catalá (1909), el Centro Montañés (1911), la Sociedad Canaria de Beneficencia (1917) y la Sociedad Aragonesa de Beneficencia (1923). A estas sociedades de carácter regional se añaden, a partir de inicios del siglo XX, las sociedades locales o de protección al lugar de origen, constituidas con el fin de promover la creación de escuelas, bibliotecas o equipamientos básicos en los lugares de nacimiento de sus asociados. En 1904 se funda la primera, la Alianza Aresana de Instrucción, y proliferaron con tal rapidez que en 1927 existían en la capital al menos 135 de estas sociedades, especialmente entre las comunidades de emigrantes gallegos y asturianos. A este entramado asociativo hay que añadir la aparición de un importante número de orfeones, cuadros teatrales, casinos, cámaras de comercio, asociaciones profesionales o deportivas, que ofrecían a la colonia española un amplísimo abanico de espacios propios de sociabilización.

El auge del asociacionismo español en Cuba coincide con el período de mayor flujo migratorio, desde la segunda década del siglo XX hasta los años 50, cuando las sociedades de emigrantes integraban a una tercera parte de la comunidad española y llegaron a contar con más de 400.000 asociados. Muchas sobrevivieron al triunfo de la revolución de 1959, pero la asunción por parte del estado comunista cubano de la asistencia sanitaria y la educación redujo sus funciones a actividades recreativas y culturales, y con ello su ascendente y su presencia social. Por otro lado, la Ley de Reforma Urbana promulgada en 1960 por el gobierno revolucionario para la nacionalización de todas las viviendas y locales comerciales del país afectó a gran parte de las asociaciones de emigrantes, que utilizaban el arriendo de las propiedades adquiridas a través de compra o de donaciones testamentarias como forma de financiación de sus actividades. En algunos casos, se produjo también la nacionalización de la sede social, y la disolución de las entidades, lo que conllevó la dispersión, cuando no la destrucción, del acervo documental generado por años de actividad.

#### EL ARCHIVO POMPEU FABRA. LA MEMORIA DE LA EMIGRACIÓN CATALANA

No es este el caso de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, la más antigua de las sociedades de emigrantes en Cuba, que con ya más de 170 años de historia ha conseguido sobrevivir a la involución de los flujos migratorios, a los cambios revolucionarios y a la crisis económica cubana que siguió a la disolución de la Unión Soviética.

Consciente de la importancia del patrimonio documental generado a lo largo de estos años, en octubre de 1992 la SBNC constituyó institucionalmente el Archivo Pompeu Fabra e inició, bajo la asesoría técnica del pare Joan Florensa, director del archivo provincial de l'Escola Pia de Barcelona, la organización de su fondo de archivo, y de los fondos y colecciones depositados en la entidad por particulares o por otras asociaciones de emigrantes catalanes ya desaparecidas.

El resultado de este esfuerzo fue la publicación en 1996 de un inventario del archivo, que identifica los distintos fondos que se conservan, así como las líneas de actuación que han regido la actividad de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña a lo largo de su historia.

La estructura básica del inventario sigue el esquema siguiente:

#### SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA

- Actas
- Memorias
- Legislación
- Correspondencia
- Asociados
- Caja
- Ermita de Montserrat
- Panteón Social
- Propiedades
- Socorros
- Actividades

CENTRE CATALÀ

# DEPÓSITOS DOCUMENTALES (de particulares)

## **FONDOS MUSICALES**

- Procedentes de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña
- Procedentes del Centre Català
- Procedentes del Orfeó Català

Además del fondo documental propio, la SBNC conserva la biblioteca y el archivo del Centre Català, depositado en el momento de disolución de la entidad en 1965; y el fondo musical del Orfeó Català, que mantuvo su actividad entre 1911 y 1959; así como un número significativo de documentos procedentes de sociedades anónimas o depositados por integrantes de la colonia catalana que, en un momento u otro, mantuvieron un vínculo con la entidad.

El inventario aporta una descripción, a nivel de unidad de instalación, de la documentación clasificada en cada uno de estas entradas, que incluye una descripción genérica del contenido de cada legajo, las fechas extremas, y el número de documentos, así como su ubicación dentro del depósito. El acceso a la información se realiza a través de la consulta de este inventario sumario y de un catálogo de referencias en tarjetas impresas, ambos en papel, y a disposición de los usuarios.

Durante el proceso de organización de la documentación, se habilitó un espacio para de depósito del archivo histórico, que en 1996 contaba con "una mesa de trabajo, dos esquineros con puertas empotrados en la pared, un tarjetero metálico doble y dos armarios de madera con puertas de cristales en mal estado de conservación [...], diez modernos anaqueles metálicos, una máquina mecanográfica y algo de material de oficina". Las dificultades para la entrada de productos en Cuba, o para su obtención en el mercado cubano, explican que aún hoy no haya sido posible dotar las instalaciones de un sistema de ventilación apropiado, de un deshumidificador o de materiales específicos para la conservación de la documentación, pese a que en los últimos años se ha podido contar en diversas ocasiones con la financiación para hacerlo.

Por otro lado, las temperaturas anuales en La Habana, que oscilan entre los 20 y los 30 ºC, y una humedad relativa con promedios cercanos al 80% dificultan la conservación de la documentación. En los años previos a la rehabilitación del edificio de la SBNC, el archivo se vio además afectado por filtraciones de agua y por la acción de microorganismos e insectos. A pesar de las vicisitudes y del impacto de una climatología adversa, los más de 40 ml de documentación que sobrevivieron al período de decadencia de la entidad, y que hoy conforman el Archivo Pompeu Fabra, se encuentran en un estado de conservación considerablemente bueno. La SBNC, consciente de la fragilidad del legado documental que custodia, inició en 1999 un proyecto de digitalización de su fondo documental a fin de garantizar su preservación a largo plazo.

Inicialmente, la captura de las imágenes se realizaba con un escáner de sobremesa, en tiff, a 200 ppp, y en paralelo se procedía a la descripción del documento. Se obtenían dos copias digitales de cada documento: una de las copias se almacenaba en CD en el archivo de la SBNC, junto con la relación mecanografiada del contenido, y la otra se enviaba a España para su depósito en el Archivo Nacional de Cataluña. Pero las dificultades para el envío de los CDs impidieron que las entregas se hicieran efectivas y, años después, aunque en la SBNC el trabajo seguía realizándose poco a poco, solo había sido posible el depósito en el Archivo Nacional las primeras 3.400 imágenes digitalizadas.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Prólogo de Ernesto Chávez Álvarez al inventario del Archivo Pompeu Fabra, La Habana, 1996

## PRESERVACIÓN Y ACCESO DIGITAL. UNA EXPERIENCIA DE COOPERACIÓN

En 2010, en colaboración con Fòrum Solidari, y con la financiación concedida por la Generalitat de Cataluña, se retoma la digitalización del fondo documental de la SBNC, y AsF asume la coordinación técnica del proyecto.

Durante el primer año, se dota al archivo de un nuevo ordenador y una cámara digital réflex, que substituye al escáner de sobremesa en el proceso de captura de las imágenes, y se forma a Luisa Ribot, archivera de la SBNC, en el manejo de la cámara y del software de gestión de las imágenes. También se normalizan, en consonancia con los criterios fijados por la Subdirección de Archivos de la Generalitat, los parámetros de captura y los formatos de entrega:

	FORMATO	RESOLUCIÓN	PROFUNDIDAD DE BITS	COMPRESIÓN
PRESERVACIÓN	TIFF	300 ppp	Gris 8 bits, color 24 bits	Sin compresión
CONSULTA	JPEG	150 ppp	Gris 8 bits, color 24 bits	Baja
	PDF (OCR)			

Fruto del trabajo realizado por la SBNC hasta el 2011, se han obtenido más de 30.000 imágenes, correspondientes a dos de las categorías identificadas en el archivo: *Correspondencia* y *Socorros*. La serie de *Correspondencia* reúne los escritos recibidos y remitidos por la SBNC entre 1914 y 1987, y nos acerca a las relaciones que la entidad mantenía con sus asociados y con la administración española y cubana, así como a los vínculos que estableció con las restantes asociaciones de emigrantes españoles. La documentación de *Socorros*, generada alrededor de la función que dio vida y ha vertebrado la actividad de la entidad, nos introduce en un mundo totalmente distinto, el de aquellos que fracasaron en su intento de hacer las Américas, y nos permite entender las relaciones de poder y las diferencias de clase existentes en el seno de la comunidad de emigrantes. Se trata, por otra parte, de la serie con un mayor volumen documental: se han digitalizado ya 16.000 solicitudes de socorro recibidas por la entidad entre 1936 y 1951, pero el volumen total de documentos asociados a las tareas asistenciales superará previsiblemente los 40.000, e incluye, entre otros, la correspondencia de la entidad con los asilos y hospitales, los informes realizados por los vocales que realizaban visitas a los socorridos y los acuerdos mensuales de reparto de socorros acordados por la Junta Directiva.

# EL LEGADO COMPARTIDO

La integridad del legado documental de la SBNC, a pesar de las dificultades de abastecimiento y de los estragos causados por el deterioro de las instalaciones durante la segunda mitad del siglo XX, es resultado del perseverante esfuerzo con que la asociación ha defendido su memoria y su identidad. Consciente de ser depositaria de un pedacito inédito de la historia de la colonia catalana y española en Cuba, la SBNC creó desde la reorganización de los fondos en 1992 un servicio de archivo, dirigido por Luisa Ribot, con un amplio horario de consulta, que habría de permitir el acceso de investigadores y estudiantes a la documentación.

Cabe añadir que, a partir del 2007, con la promulgación de la Ley de Memoria Histórica, que ofrecía a los hijos y nietos de emigrantes y exiliados españoles la posibilidad de obtener la nacionalidad española, el Archivo Pompeu Fabra se convirtió además en un lugar de referencia para los cubanos de ascendencia catalana que iniciaron los trámites de naturalización.

El archivo Pompeu Fabra constituye, de alguna manera, el registro más completo de la experiencia de los emigrantes catalanes que, en el proceso de integración a la sociedad cubana, buscaron alianzas entre quienes sentían como sus allegados. Sin embargo, las estrategias de integración y las respuestas a los problemas que les presentó la experiencia de la emigración no difieren en lo esencial de aquellas que aportaron los emigrantes procedentes de los restantes territorios españoles. Por esa razón, su legado documental nos permite entender también, más allá del estricto ámbito de la colonia catalana, como resolvieron los emigrantes españoles las contradicciones a que se vieron sometidas sus costumbres y sus expectativas a la llegada a la isla.

A lo largo del 2013 se prevé formalizar el depósito en el Archivo Nacional de Cataluña de las primeras 30.000 imágenes digitalizadas para su consulta on-line. Des de Archiveros sin Fronteras esperamos contribuir, de esta forma, a la atención y el esfuerzo continuado que la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña viene dedicando desde hace décadas a la preservación y difusión de su patrimonio documental y, con ello, a la memoria de los casi 2 millones de españoles que llegaron a Cuba en búsqueda de una oportunidad.